



45 Notaría de Santiago

René Benavente Cash

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROT. BASES PROMOC. TRAVEL CLUB PROMOCION otorgado el 23 de Agosto de 2018 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 31255 - 2018.-



N° Certificado: 123456899566.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456899566.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4677-123456899566.-



RENE BENAVENTE CASH

NOTARIO PUBLICO

Huérfanos 979 piso 7

E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl

Central Telefónica

*226967339 / *229401400

Santiago



Cert. N° 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fijas.cl>

REPERTORIO N° 31.255-2.018

936.002/MGH/TRAVEL

OT.: 936.002

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PROTOCOLIZACION BASES PROMOCION TRAVEL CLUB

COMERCIAL PROMOCIONES Y TURISMO S.A.

/

“TICKETS AL COLORADO”



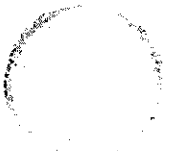
Protocolización Bases Promoción entre Comercial Promociones Y Turismo S.A./
“TICKETS AL COLORADO”, documento que consta de tres páginas que se agregan al
final de mis Registros Públicos del mes en curso, bajo el número treinta y un mil
doscientos cincuenta y cinco guión dos mil dieciocho.

Santiago, 23 de Agosto de 2018

JOAQUÍN LABBÉ DONOSO

NOTARIO SUPLENTE

A 31-500
B : 1166200



Cert Nº 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INUTILIZADA ESTA PAGINA



936.002.



Cert. N° 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

REP	31235
FECHA	23 AGO 2018
N° DE HOJAS	3

BASES PROMOCION TRAVEL CLUB PROMOCION "TICKETS AL COLORADO"

1. Antecedentes Generales

Comercial Promociones y Turismo S.A., rol único tributario N° 96.823.770-5, en adelante e indistintamente "Travel Club", representada según se acreditará por don Andres Alarcón Pott, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula de Identidad N° 8.628.641-6, con domicilio en esta ciudad, Avenida Apoquindo N° 5555 piso 3 de la comuna de Las Condes, ha organizado la promoción denominada "**Sorteo 30 paquetes de 2tickets al Colorado**", en adelante la "**Promoción**" cuyo objetivo es aumentar el uso de las tarjetas de crédito del Banco de Chile.

2. Participantes

Participan de la Promoción todos los clientes personas naturales del Banco de Chile, poseedores de Tarjetas de Crédito (incluye segmento Banco Edwards | Citi, excluye BancoCrediChile y Entel Visa), (en adelante "los Clientes" o "los Titulares"), que utilicen su tarjeta como medio de pago para compras nacionales en comercios adheridos a sistema Transbank, entre 24 de agosto y el 26 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

3. Promoción y Mecánica

La Promoción consiste en que todos los clientes que utilicen sus Tarjetas de Crédito, como medio de pago en compras nacionales, entre el 24 y 26 agosto de 2018, ambas fechas inclusive, participarán del sorteo de 30 premios consistentes cada uno en un paquete de 2ticket para El Colorado. Cada compra, dará una opción en el sorteo.

4. Premios

Se sortearán 30 premios, consistentes cada uno en:
Paquete de 2ticket.

Cada ticket corresponde a un pase diario que es una tarjeta personal e intransferible que puede ser usada por el titular durante toda la temporada de nieve 2018 en Centro de Ski el Colorado, solo podrá ser utilizado en temporada 2018. Sin posibilidad de cambio para otra temporada.

Los premios no podrán ser cambiados por otra especie, canjeados por su valor en dinero en efectivo ni cedidos a un tercero. Sólo se podrán hacer efectivos bajo la modalidad indicada en las presentes bases de sorteo.

RECEIVED
2017
DEPT. OF EDUCATION
STATE OF CALIFORNIA
SACRAMENTO



Cert Nº 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fejss.cl>



Cert. N° 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

5. Fecha, Lugar del Sorteo, Plazo y Forma para reclamar la entrega de los premios

El sorteo se realizará el 29 de agosto de 2018 en la Notaría Rene Benavente Cash o su suplemente a través de la selección aleatoria, entre todos los participantes que cumplieron con las condiciones de la promoción descritas en el punto 3 de las presentes bases.

La publicación de los ganadores se realizará desde el 30 de agosto de 2018, a través de www.travel.cl. Los premios serán enviados al domicilio que el cliente señale una vez sea contactado.

6. Ganadores del Sorteo

Resultará ganador de cada uno de los 30 premios individualizados en el punto 4 de las presentes bases de campaña aquel cliente cuya compra cumpla con las condiciones de la promoción y sea seleccionada al azar entre todos los participantes del sorteo. Cada ganador podrá obtener sólo un premio en el sorteo.

En el sorteo también se elegirá al azar "10 ganadores suplentes", quienes sólo podrán acceder al premio para el caso que uno de los ganadores titulares del respectivo sorteo no pudiesen ser contactados, no cumplieren los requisitos o condiciones para recibir el premio de conformidad a las presente bases y en estricto orden de prelación conforme a la oportunidad que fueron sorteados, comenzando por el primer ganador suplente, y así sucesivamente hasta el segundo según corresponda. El nombre de cada "ganador suplente" se mantendrá en reserva y sólo se dará a conocer en caso que efectivamente se cumpla la condición para que el "ganador suplente" correspondiente acceda al premio.

7. Vigencia de la Promoción

La presente promoción se encontrará vigente entre los días 24 de agosto de 2018 al 26 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

8. Cambios y Sesión.

Los ganadores no podrán solicitar el cambio del premio por otra especie.

9. Obligaciones de los Ganadores

El solo hecho de participar el cliente en la presente promoción, implica autorización y consentimiento para que Travel Club divulgue, publique y promocióne por cualquier medio escrito o audiovisual, en forma indefinida, el nombre y datos de cada uno de los ganadores, incluyendo voz, imágenes y/o fotografías de cada uno de ellos, sin derecho a cobro de ninguna suma de dinero, siendo esta una condición esencial y previa para la entrega de los premios.



Cert Nº 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fcjss.cl>



Cert. N° 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

10. Publicidad de la Promoción

La presente promoción será informada al público a través de las Redes Sociales (Facebook) del banco.

Las Bases serán protocolizadas ante Notario Público Don René Benavente Cash.

11. Restricciones

Adicionalmente será requisito para participar en la Promoción que la Tarjeta de Crédito Travel esté activa al día de la compra, que no haya sido bloqueada, retenida, revocada, terminada y/o retirada, cualquiera fuere la causa, incluso por mal uso de la misma. Asimismo, será requisito para participar que el Cliente no se encuentre en mora en el pago de la línea de crédito asociada a la misma, como en ningún otro producto con el Banco. No se incluye en este caso, bloqueo a petición del Cliente por extravío, robo u otra causa justificada, siempre y cuando se hayan dado oportunamente los avisos de bloqueo al Banco.

12. Responsabilidad

La administración de la promoción, y sorteo son de exclusiva responsabilidad de Comercial Promociones y Turismo S.A.

La entrega de los servicios en El Colorado relacionados a la presente Promoción, son responsabilidad Andacor S.A. En ningún caso Banco de Chile tiene intervención ni responsabilidad alguna en el sorteo, ni entrega de ninguno de los servicios, como tampoco en la ulterior atención que éstos demanden.

13. Aceptación de las Bases

Por la sola circunstancia de participar en "La Promoción" se entenderá que el Cliente conoce, comprende y acepta completamente las Bases de esta promoción y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a esta.

Bases protocolizadas ante Notario Público Don René Benavente Cash y publicadas en www.bancochile.cl

14. Modificaciones

Travel Club S.A. se reserva el derecho de modificar las presentes bases en cualquiera de sus partes e incluso de cancelar la presente promoción en cualquier momento, especialmente por requerimiento de autoridades, mediante addendum protocolizado en la Notaria en que se protocolizan estas Bases.



Cert N° 123456899566
Verifique validez en
<http://www.fcjss.cl>